ID. N° 354.773/2018.

CONTRATO DE REFACCIONES Y OBRAS MENORES DE LAS OFICINAS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.-

MDS/040/2018.

Entre el **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS)**, creado por Ley Nº 6137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", RUC Nº 80015275-1, domiciliada en la Avenida Mariscal Francisco Solano López c/ Cnel. Pampliega, Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el Abg. Mario Alberto Varela Cardozo con C.I. N° 2.846.714, nombrado por Decreto N° 2/2018 del Poder Ejecutivo, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma unipersonal **CONSTRUSUR de Gloria Patricia Cantero Benítez**, RUC N° 3999934-3, domiciliada en Tte. Rojas Silva Nº 1101 de la Ciudad de Itá, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora Gloria Patricia Cantero Benítez con Cédula de Identidad N° 3.999.934, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente Contrato de Refacciones y Obras Menores de las Oficinas del Ministerio de Desarrollo Social el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO.

Constituye objeto del presente contrato, establecer los derechos y obligaciones de las partes contratantes con relación a los servicios de refacciones y obras menores para el Ministerio de Desarrollo Social.-

CLAUSULA SEGUNDA. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones, sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La Resolución MDS Nº 605/2018 y su respectiva notificación;
(g) Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.-

CLAUSULA TERCERA. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 354.773.-

CLAUSULA CUARTA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Concurso de Ofertas Nº 06/2018 "Refacciones y Obras Menores de las Oficinas del Ministerio de Desarrollo Social" con N° ID 354.773, convocado por el Ministerio de Desarrollo Social. La adjudicación fue realizada según Resolución MDS Nº 605/2018 de fecha 18 de diciembre de 2018.-

CLAUSULA QUINTA. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	72102802-001	ENTREPISO CIERRE "SOBRE HALL DE ACCESO PRINCIPAL"; PISO VINÍLICO SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA Y CIELORRASO DE YESO, SEGÚN DETALLE ANEXO.				
1.1		Sunchio de soporte en los dos pilares principales (ver plano); diámetro aproximado= 62cm; material: chapa de acero e=1/4"; ancho=400mm; long. desarrollo=1.900mm. Se permite soldar en dos líneas verticales de unión.	ml	3,8	308.000	1.170.400
1.2		Platabanda de chapa acero de 3/16"x300 ajustada a las vigas perimetrales de HºAº. Obs.: verificar solidez de la estructura existente y evitar descascaramiento de las superficies de contacto	ml	38	160.000	6.080.000
1.3		Sistema de anclaje de platabanda de chapa de 3/16" a las vigas perimetrales de HºAº (tarugo hembra con rosca M20, tornillos M20x100 y arandelas de presión) Obs.: verificar solidez de la estructura existente y la profundidad necesaria de las perforaciones)	un	94	96.000	9.024.000
1.4		Vigas principales en perfil "C" 240x80x30 e=3,2mm	ml	78	308.000	24.024.000
1.5		Sistema de correas en perfiles "U" 100x50x3mm	ml	88	216.000	19.008.000

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social

ConstruSur
Constructora del Sur
RUC: 3999934-3

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	72102802-001	**ENTREPISO CIERRE "SOBRE HALL DE ACCESO PRINCIPAL"; PISO VINÍLICO SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA Y CIELORRASO DE YESO, SEGÚN DETALLE ANEXO.**				
1.6		Sistemas de fijación (electrodos, tornillos, arandelas, adhesivos y otros accesorios)	m2	62	60.000	3.720.000
1.7		Pintura antióxido de la estructura completa (tres manos)	m2	62	20.800	1.289.600
1.8		Sub-base(fondo) de losa en Placas de fibrocemento liso de 10mm (atornillar a la estructura metálica)	m2	62	288.000	17.856.000
1.9		Malla electrosoldada de 6mm de diámetro cruzada cada 15cm	m2	62	30.400	1.884.800
1.10		Carga de hormigón fck 210 con triturada V - espesor 5cm	m2	62	116.000	7.192.000
1.11		Carpeta alisada de cemento (1:3) - espesor 3 cm	m2	62	40.000	2.480.000
1.12		Enduido de regularización (de alta resistencia - lijar y limpiar para adherir la placa vinílica)	m2	62	34.400	2.132.800
1.13		Mastic elástico y cinta tapajuntas entre el nuevo piso, en su unión con el piso existente (respetar la nivelación entre pisos y el acabado estético)	ml.	32	33.200	1.062.400
1.14		Piso en placas de vinilo de 4mm color idéntico al existente en el ámbito intervenido	m2	62	68.000	4.216.000
1.15		Provisión y colocación de cielorraso de yeso con molduras de contorno, pintura final color "Blanco hielo" (prever instalación eléctrica)	m2	62	50.400	3.124.800
1.16		Provisión y colocación de artefactos eléctricos y cableados (Son 8 spot embutidos de 60W-led - bajo consumo. Debe ser cuidada la estética en el acabado)	bocas	8	176.000	1.408.000
1.17		Provisión y colocación de equipos de AA. Tipo Split de 36.000 BTU(incluye circuitos de alimentación, llaves de protección y desagües)	un	2	5.776.000	11.552.000
1.18		Sellado de juntas y detalles de acabado de los materiales afectados (según materiales-no se deben notar remiendos)	m2	62	18.000	1.116.000
1.19		Pintura de retoques en los sectores intervenidos (mantener la unidad de color en el acabado)	m2	62	34.000	2.108.000
1.20		Limpieza final con retiro de residuos de la obra	m2	62	30.000	1.860.000
2	72101603-001	**OBRA: REFACCIÓN DE GOTERAS Y FILTRACIONES DE AGUAS PLUVIALES EN EL BLOQUE PRINCIPAL DEL EDIFICIO M.D.S.- DESAGÜE PATIO/PLAZOLETA; CANALETA CON REJILLA Y CAÑOS DE DRENAJE**				
2.1		Canaleta de desagüe con rejilla (2m.x 0,15) al pie de la rampa de acceso hacia "Programa Tenonderã" y conexión al registro pluvial con caño PVC de 100mm.	gl	1	720.000	720.000
2.2		Canaleta de desagüe con rejilla (2m.x 0,15) frente al Baño p/PCD y conexión al registro pluvial existente con caño PVC de 100mm.	gl	1	1.440.000	1.440.000
2.3		Caño de drenaje ø100mm.con envoltorio de geotextil con filtrante de piedra triturada 5ta.(zanja superficial, 0,30x0,30, pend =1%, a lo largo del cordón de la veredita del jardín de la plazoleta; conectar a nuevo RPA)	ml	12	160.000	1.920.000
2.4		Registro pluvial abierto, de mampostería revocada, 30x30cm, con rejilla metálica	un.	1	88.000	88.000
2.5		Limpieza final con retiro de residuos de la obra	gl	1	260.000	260.000
3	72101510-009	**SISTEMA DE DESAGÜES DE LOS BALCONES DEL 5°PISO Y SOLUCIÓN DE FILTRACIONES Y PÉRDIDAS DE LAS CONEXIONESHACIA EL 4° PISO**				
3.1		Verificación y reparación de las cañerías ocultas entre las dos losas: techo del 4° nivel y piso del 5° (espacio entre losas ~60cm.). Cambiar accesorios y caños rotos y sellar uniones entre rejillas, sumideros, pisos y otros materiales.	ml	22	36.000	792.000

ConstruSur Constructora del Sur RUC: 3999934-3

Abg. Mario Alberto Varela Cabrera
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social

Item	Codigo Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
3	72101510-009	**SISTEMA DE DESAGÜES DE LOS BALCONES DEL 5°PISO Y SOLUCIÓN DE FILTRACIONES Y PÉRDIDAS DE LAS CONEXIONESHACIA EL 4° PISO**				
3.2		Verificación y reparación, gotera en of. de la Dir. Gral. de Administración y Finanzas	gl	1	256.000	256.000
3.3		Verificación y reparación de gotera en el baño de servicio (kitchenette 5° piso)	gl	1	364.000	364.000
3.4		Refacción de puntos del cielorraso de yeso dañado (sellar y pintar a nuevo, en todos los puntos que hayan sido afectados por las filtraciones y goteras de agua)	m2	10	132.000	1.320.000
3.5		Limpieza final con retiro de residuos de la obra	gl	1	260.000	260.000
4	72101510-009	**PISO Y DESAGÜES, TERRAZA /SALIDA EMERG. DEL 2° PISO, SOLUCIÓN DE FILTRACIONES Y REPARACIÓN DE LOS CIELORRASOS DE YESO 1ER. PISO, DAÑADOS POR LA HUMEDAD (BAJO EL 2° PISO)**				
4.1		Desmantelar piso cerámico existente (Solo la capa de cerámica, y donde se noten grietas picar también la carpeta antigua)	m2	17,5	36.000	630.000
4.2		Carpeta base para cerámica con hidrófugo inorgánico. Realizar nivelación fina de la pendiente (0,5%) de la nueva carpeta para piso. Las aguas pluviales deben ser libremente desalojadas de la superficie eliminando la rejilla de piso existente.	m2	17,5	33.600	588.000
4.3		Piso de porcelanato antideslizante para exteriores (natural). Realizar nivelación fina de la pendiente (0,5%). Las aguas pluviales deben ser libremente desalojadas de la superficie eliminando la rejilla de piso existente.	gl	17,5	100.000	1.750.000
4.4		Limpieza final con retiro de residuos de la obra	gl	1	360.000	360.000
5	72101601-001	**CUBIERTA DE CH.TRAPEZIODALES GALV., C/ESTRUCT. METÁLICA, S/TECHO DEL DPTO. DE GESTIÓN AMBIENTAL Y LA U.DE INCLUSIÓN FINANCIERA (2° PISO), REPARACIÓN DE CIELORRASOS Y PLATAFORMA DE MANTENIMIENTO DE A.A. (Ver Detalle anexo)**				
5.1		Estructura metálica (Correas) en caños rectangulares de acero de 50x75x1,5mm (prepintadas c/antióxido). Asegurar a la estructura existente (levantar las chapas en los puntos necesarios para unir, con piezas soldables y/o tornillos adecuados, las nuevas correas a ser aplicadas, sellar todos los orificios encontrados y macizar los extremos donde sea necesario, finalmente proceder a la colocación de las nuevas chapas con tornillo y arandelas de vedación adecuadas).	m2	56	50.600	2.833.600
5.2		Cubierta de chapas galv. Trapezoidales n°27 sobre techo existente reforzado con correas de caños rectang.de 50x75x1,5mm, asegurado con tornillos autoperforantes con arandela de metal y goma.Se debe cuidar la integridad de los elementos preexistentes, chapas en general, mamposteria y equipos)	m2	56	100.000	5.600.000
5.3		Plataforma de Mantenimiento de AA, LARGO=10m; ANCHO=0,6m/0,41m; La planchada será de metal desplegado rigido de 3mm y el armaje en caños rectangulares de acero de 50x75x1,5 mm (prepintados c/ antióxido). La plataforma se debe asegurar a la estructura de techo, (Unir con piezas soldables y/o tornillos adecuados, sellar todos los orificios encontrados y macizar en la pared, donde sea necesario).	m2	6	260.000	1.560.000
5.4		Vedación de todos los orificios, a fin evitar los accesos de agua bajo chapas.	gl	1	388.000	388.000
5.5		Limpieza final con retiro de residuos de la obra	gl	1	800.000	800.000

ConstruSur
Constructora del Sur
RUC: 3999934-3

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
6	72102802-001	OBRA: REORGANIZACIÒN ALA "ESTE" - TERCER PISO - SALA DE REUNIONES PARA 20 PERSONAS. - PUERTA BATIENTE DE VIDRIO TEMPLADO CON FRENO 0,90x2,10m DE 10 mm CON 2 VIDRIOS FIJOS 0,35x2,10 DE COMPLEMENTO				
6.1		Vidrio templado de 10mm (2 paños fijos de 0,35x 2,10m)	m2	0,74	456.000	337.440
6.2		Puerta batiente de vidrio templado con freno 0,90x 2,10m de 10mm de espesor	gl.	1	1.320.000	1.320.000
7	72102602-007	REVESTIDO EN PLACAS AISLANTES TERMO-ACÚSTICASSOBRE MAMPARA COLINDANTEA A DPTO.DE ADMINISTRACIÒN DOCUMENTAL				
7.1		Placas de aislación termoacústica. Superficie sólida sintética, con imitación de maderas naturales perforada y/o ranuradas (estética de excelencia)	m2	15	340.000	5.100.000
8	72102602-9999	CORTINAS VERTICALES EN TELA DE FIBRA POLIESTER GRUESA, ANTISOLAR (TIPO "BUTTERFLY")				
8.1		Provisión y colocación de Cortina Vertical en tela Poliéster, Antisolar, PVC.(3,30X2,32) incluye rieles guia y mecanismo de accionamiento manual	m2	7,7	92.000	708.400
8.2		Provisión y colocación de Cortina Vertical en tela Poliéster, Antisolar, PVC.(2,80X2,32) incluye rieles guia y mecanismo de accionamiento manual	m2	6,5	92.000	598.000
9	72102802-001	ALFOMBRADO (CALIDAD 6 o 7, OFFICE O SIMILAR)				
9.1		Despegado y retiro de piso vinílico existente y todo material suelto o disgregado en el sitio	m2	60	10.800	648.000
9.2		Regularización de carpeta alisada de cemento (acabado fino - Dosif.: 1:2)	m2	60	12.800	768.000
9.3		Alfombra del tipo "office" colocada	m2	60	68.000	4.080.000
9.4		Limpieza con retiro de residuos de la obra	gl.	1	336.000	336.000
10	56101706-001	MESAS DE REUNIONES (2,25x0,80m) PARA SU DISPOSICIÒN EN "U"				
10.1		Mesas de Reuniones(2,25x 0,80m; h=0,80m) encimera de madera lustrada, patas en acero inoxidable con apoyo en regatones de goma gruesa	un.	5	3.400.000	17.000.000
11	56101504-002	SILLAS GIRATORIAS ERGONÒMICAS GRADUABLES, TAPIZADAS EN CUERO, ALTA GAMA				
11.1		Sillas giratorias ergonómicas, asiento y respaldo graduables, patas de acero inox. c/ cinco ruedas, tapizado: cuero (calidad: ejecutiva de alta gama).	un.	18	840.000	15.120.000
12	56101719-001	SILLONES, ACOLCHADOS Y TAPIZADOS EN CUERO, ALTA GAMA (PARA LIVING)				
12.1		Sillones acolchados con tapizado en cuero	un.	6	2.080.000	12.480.000
13	56101719-001	MESAS DE VIDRIO TEMPLADO DE 15mm (1,50x0,50m; h=0,45)				
13.1		Mesas de vidrio templado de 15mm (1,50x 0,50m; h=0,450m) patas en acero inoxidable con apoyo en regatones de goma gruesa	un.	2	1.280.000	2.560.000
14	56101719-001	MESITA DE VIDRIO TEMPLADO DE 15mm (0,45x0,90m; h=0,45)				
14.1		Mesa de vidrio templado de 15mm (0,45x 0,90m; h=0,450m) patas en acero inoxidable con apoyo en regatones de goma gruesa	un.	1	896.000	896.000
15	56101719-001	MESA DE APOYO P/CATERING(0,70x1,30m; h=0,85)				
15.1		Mesa de madera lustrada(0,70x 1,30m; h=0,850m) patas en acero inoxidable con apoyo en regatones de goma gruesa	un.	1	1.560.000	1.560.000
16	56101520-007	APARADOR CRISTALERO lineas hi-tech (2,00x0,60m; h=1,60m) P/CUBIERTOS-COFEE BREAK				
16.1		Aparador cristalero en madera lustrada(2,00x 0,60m; h=1,60m)	un.	1	2.560.000	2.560.000

Construsur Constructora del Sur RUC: 3999934-3

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo Ministro Ministerio de Desarrollo Social

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
17	56101719-001	**MESITA/ARMARIO, para termos de café-leche-agua caliente.**				
17.1		Mesita de madera lustrada(0,70x1,30m; h=0,850m) patas en acero inoxidable con apoyo en regatones de goma gruesa	un.	1	1.600.000	1.600.000
18	52161505-9995	**APARATO DE TV HD LASER 4K DE 75 PULGADAS CON ENTRADA HDMI**				
18.1		Aparato de TV Láser 4k de 75" con entrada HDMI, alta gama. Provisión, instalación y garantia de funcionamiento.	un.	1	13.200.000	13.200.000
19	72102802-001	**OBRA: MODIFICACIÓN DISTRIB.ESPACIOS - 5° PISO - BLOQUE PRINCIPAL DEL EDIFICIO M.D.S. - TRASLADO Y AMPLIACIÓN DE MAMPARA DEL SECTOR "GABINETE"**				
19.1		Desmontaje de mampara (tipo "Eucatex") existente	m2	17	41.600	707.200
19.2		Montaje de mampara extraida en su nuevo emplazamiento (ver plano)	m2	17	41.600	707.200
19.3		Limpieza final con retiro de residuos de la obra	gl	1	256.000	256.000
20	72102802-001	**DESARME, TRASLADO Y REVESTIDO EN MELAMINA DE MUEBLE EMBUTIDO DE MADERA**				
20.1		Extracción de mueble embutido existente con recuperación	gl	1	228.000	228.000
20.2		Rearmado de mueble extraido y refacción de las partes dañadas.	gl	1	500.000	500.000
20.3		Contrachapado nuevo en melamina de 12mm (lomo y costado del mueble).	m2	7,2	292.000	2.102.400
20.4		Limpieza final con retiro de residuos de la obra	gl	1	256.000	256.000
21	72102802-001	**PUERTA DE MADERA ENCHAPADA PARA SS.HH. SOCIAL**				
21.1		Extracción de puerta existente entre kitchenette y ss.hh (con recuperación).	gl	1	180.000	180.000
21.2		Apertura de vano para puerta de baño (0,80 x 2,15 m), en pared de 0,15 de ladrillo común.	m2	2	148.000	296.000
21.3		Instalación eléctrica, modificar el trayecto de ductos y nuevo cableado en pared afectada.	gl	1	440.000	440.000
21.4		Colocación de marco en chapa doblada para puerta de 0,70 x 2,10, en pared de 0,15.	ml	5,1	76.000	387.600
21.5		Colocación de puerta enchapada de madera de 0,70 x 2,10 con cerradura para baño y accesorios.	m2	1,5	212.000	318.000
21.6		Refacción de la pared dañada (azulejado, sellado y pintura a nuevo, en todos los puntos que hayan sido afectados)	m2	3	480.000	1.440.000
21.7		Limpieza final con retiro de residuos de la obra	gl	1	560.000	560.000
22	72102802-001	**REVESTIDO CON PLACAS DE MELAMINA Y PUERTA CORREDIZA DE 0,85x2,10m EN EL MISMO MATERIAL - DESPACHO MINISTERIAL 5° PISO**				
22.1		Regularización de la superficie de pared, sellar con pintura antihumedad y emparejar (para la aplicación de la placa de melamina, no debe quedar la base alabeada)	m2	10,3	60.000	618.000
22.2		Aplicación de revestido de melamia simil "terciadas de trébol", diseño y color similares al revestido existente en el ambiente.	m2	10,3	304.000	3.131.200
22.3		Provisión y colocación de puerta corrediza de 0,85 x 2,10 con rieles y accesorios, incluye cerradura y tirador engastado tipo uñera.	m2	1,8	336.000	604.800
22.4		Limpieza final con retiro de residuos de la obra	gl	1	336.000	336.000
23	72102802-001	**OBRA: AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE OFICINAS EN EL TINGLADO DE PACOC - MDS - ESTRUCTURA METÁLICA COMPLETA PARA OFICINA DE 7,50x3,44xH=3 m**				
23.1		Desmontaje con recuperac. mamparas "eucatex", puertas y cielorrasos, existentes.	m2	58	14.400	835.200
23.2		Provisión y colocación de 8 columnas metálicas de 100x100x3mm con bases de HºAº 60x60x40cm-armadura de varillas de 8mm-1c/15	ml	24	88.000	2.112.000
23.3		Provisión y colocación de vigas metálicas de caños rectangulares100x200x3mm soldados sobre las cabezas de columnas	ml	22	136.000	2.992.000
23.4		Provisión y colocación de vigas metálicas de caños rectangulares100x70x2mm soldados al ras del nivel superior de las vigas principales	un.	1	88.000	88.000

ConstruSur Construcciones RUC: 3999934-3

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
23	72102802-001	OBRA: AMPLIACIÒN Y MEJORAS DE OFICINAS EN EL TINGLADO DE PACOC - MDS - ESTRUCTURA METÀLICA COMPLETA PARA OFICINA DE 7,50x3,44xH=3 m				
23.5		Provisión y colocación de barandas metálica con caños 50x50x1,2mm y barral de seguridad de 30x30x1,2mm. (h=1m Long.=14m.)	un.	1	1.104.000	1.104.000
23.6		Provisión y colocación de escalera metálica con peldaños antideslizantes, según diseño anexo.	un.	1	1.104.000	1.104.000
23.7		Pintura antióxido de la estructura completa (tres manos)	m2	58	20.800	1.206.400
24	72102802-001	**Contrapiso de losa de HºAº (techo de la oficina y arriba depósito)**				
24.1		Sub-base(fondo) de losa en Placas de fibrocemento liso de 10mm (atornillar a la estructura metálica)	m2	26	96.000	2.496.000
24.2		Malla electrosoldada de 6mm de diámetro cruzada cada 15cm	m2	26	20.000	520.000
24.3		Carga de hormigón fck 210 con triturada V - espesor 5cm	m2	26	111.200	2.891.200
24.4		Carpeta alisada de cemento (1:3) - espesor 3 cm	m2	26	40.000	1.040.000
24.5		Limpieza con retiro de residuos de la obra	gl.	1	336.000	336.000
25	72101607-007	**Paredes de Yeso acartonado tipo Durlock o similar con una puerta y tres ventanas corredizas de vidrio templado**				
25.1		Provisión y colocación de placas de yeso acartonado (dos caras), con perfilerias y accesorios	m2	33	96.000	3.168.000
25.2		Puerta placa de madera 0,80x2,10 con cerradura tipo yale, marco y accesorios	un.	1	288.000	288.000
25.3		Ventanas corredizas de vidrio templado de 8 mm, c/perfilería y accesorios de cierre y seguridad	un.	3	100.000	300.000
25.4		Limpieza con retiro de residuos de la obra	gl.	1	336.000	336.000
26	72131601-009	**Piso y zócalos de porcelanato, acabado natural**				
26.1		Carpeta alisada de cemento (1:3) - espesor 3 cm	m2	26	144.000	3.744.000
26.2		Piso de porcelanato natural (de color beige claro y uniforme)	m2	26	132.000	3.432.000
26.3		Zócalos de cerámica esmaltada 10cm	ml	21	112.000	2.352.000
26.4		Limpieza con retiro de residuos de la obra	gl.	1	336.000	336.000
27	72152605-001	**Cielorraso desmontable de yeso lavable, con perfilería de aluminio**				
27.1		Provisión y colocación de cielorraso de yeso acartonado lavable, desmontable, con perfilería de aluminio, color "Blanco hielo" (prever instalación eléctrica)	m2	26	88.000	2.288.000
28	72102402-001	**Pintura al látex acrílico (sobre paredes y tabiques con superficies bien selladas y lijadas).**				
28.1		Pintura al látex acrílico, color "Blanco marfil" (prever instalación eléctrica)	m2	100	13.600	1.360.000
29	72131601-001	**Instalación eléctrica**				
29.1		Provisión y colocación de artefactos eléctricos, llaves interruptoras y cableados (Son 8 placas luminicas de 24W-led - circulares, de adosar. Debe ser cuidada la estética en el acabado)	Un.	8	128.000	1.024.000
29.2		Provisión y colocación de equipo de AA. Tipo Split de 24000 BTU ECOLÓGICO(incluye circuitos de alimentación, llaves de protección y desagües)	Un.	1	3.360.000	3.360.000
29.3		Provisión y colocación de tomacorrientes con cableado de 4mm	Un.	8	72.000	576.000
29.4		Limpieza con retiro de residuos de la obra	gl.	1	336.000	336.000
		TOTAL				277.803.440

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **G. 277.803.440 (Guaranies Doscientos Setenta y Siete Millones Ochocientos Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta).-**

El Proveedor se compromete a prestar los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).-

ConstruSur Constructora del Sur RUC: 33998334-3

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Secretario
Ministerio de Desarrollo Social

CLAUSULA SEXTA. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este contrato será desde su suscripción y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

CLAUSULA SEPTIMA. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACION DE SERVICIOS.
Los servicios deben ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.-

CLAUSULA OCTAVA. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo del Dpto. de Servicios Generales de la Dirección Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social.-

CLAUSULA NOVENA. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

CLAUSULA DECIMA. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

CLAUSULA DECIMO PRIMERA. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).-

CLAUSULA DECIMO SEGUNDA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.-

CLAUSULA DECIMO TERCERA. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los 20 días del mes de diciembre de 2018.-

ConstruSur
Constructora del Sur
RUC: 2999334-3

Sra. Gloria Patricia Cantero Benítez.
Titular de la firma unipersonal.
CONSTRUSUR/ PROVEEDOR.

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo.
Ministro.
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL/Contratante.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

1. DISPOSICIONES GENERALES

1.1. INTRODUCCION

La presente documentación tiene por objetivo definir las condiciones de provisión, procesos de aplicación, protección y acabados dentro de las cuales se deberán ejecutar las actividades descriptas en cada uno de los ítems que componen las obras contratadas.

Las descripciones de las tareas son realizadas de manera básica e ilustrativa, se respetarán las indicaciones tanto de LOS PLANOS como las de LAS PLANILLAS integrantes del CONTRATO, lo cual no eximirá al Contratista de aplicar todas las reglas del buen arte para lograr la calidad y estabilidad mínimas indispensables para la optimización de los resultados apuntados.

La Empresa Contratista tomará a su cargo la provisión de materiales, mano de obra, plantel, equipo y toda otra provisión o trabajo que, directa o indirectamente, resulte necesaria para la ejecución de los mismos, en forma completa con arreglo a su fin.

1.2. ORGANIZACIÓN DE LA OBRA

Muestra de materiales

Será obligación del Contratista de Obra la presentación de muestras de todos los materiales y elementos que se deban incorporar a la obra, para su aprobación.

Se establece en este artículo que las muestras deben presentarse por lo menos 5 días antes de que deban comenzar, según el Plan de trabajos, la construcción en taller o fábrica o la provisión en obra de los elementos correspondientes.

El Fiscal de Obras, en representación del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), podrá disponer que se realicen todos los controles de calidad y ensayos de las muestras, materiales y elementos incorporados a las obras mediante los mecanismos de rigor según sea el caso, a través de organismos estatales o privados, estando los gastos que demanden los mismos, a cargo exclusivo del Contratista.

Limpieza de la Obra

Se establece que, desde el inicio de los trabajos, el Contratista de Obra deberá efectuar la limpieza y preparación de las áreas afectadas por las obras. La fiscalización de la obra estará facultada para exigir, si lo creyeren conveniente, la intensificación de limpiezas periódicas.

La carga y descarga de materiales se harán a través de un solo acceso al obrador, debiendo el Contratista de Obra arbitrar los medios para mantener estas áreas perfectamente limpias.

Los materiales, antes o después de las descargas, deberán ser acopiados en lugares previstos en común acuerdo con la Fiscalización y en lo posible en contenedores de chapa y/o madera.

Responsabilidades

La Fiscalización de las obras será ejercida por un profesional Ingeniero o Arquitecto que el Contratante (MDS) designe especialmente.

El Fiscal de Obra realizará la coordinación de actividades necesarias para asegurar la correcta ejecución en calidad y plazo de los trabajos contratados.

Se denomina **Contratista de Obra**, a la empresa que tendrá a su cargo la ejecución de las obras civiles indicadas en los planos, las especificaciones técnicas y demás documentos del contrato. El Contratista de las obras civiles se considera como el principal y en tal sentido es responsable de la seguridad en general de la obra y servicios conexos, por lo que si hubiere sub-contratistas de diversas especialidades, estos puedan ejecutar sus trabajos dentro de los regimenes establecidos en los documentos del contrato. El Contratista de la obra tiene la responsabilidad de verificar el proyecto y presentar objeciones a los diseños si las hubiere; estas salvedades se considerarán ya incluidas en su cotización.

El Contratista deberá conocer y cumplir los dictados del Reglamento General de la Construcción para el Municipio sede de la obra, los cuales tienen por objeto orientar las construcciones en general a ajustarse a las normas de buena ingeniería, preservando por sobre todo la seguridad que deberá tenerse en cuenta durante la ejecución de la obra.

ConstruSur Constructora del Sur RUC: 3999334-3

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ver tabla)

OBRA: ENTREPISO DE CIERRE DEL HUECO DOBLE ALTURA SOBRE EL ACCESO PRINCIPAL DEL EDIFICIO M.D.S.

COMPUTO MÉTRICO - INCLUYE PROVISIÓN DE MANO DE OBRA, MATERIALES Y AJUSTE DE CALCULOS			
Nº	RUBROS	UN.	CANT.
1	ENTREPISO CIERRE "SOBRE HALL DE ACCESO PRINCIPAL"; PISO VINÍLICO SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA Y CIELORRASO DE YESO, SEGÚN DETALLE ANEXO.		
1.1	Suncho de soporte en los dos pilares principales (ver plano); diámetro aproximado= 62cm; material: chapa de acero e=1/4"; ancho=400mm; long. desarrollo=1.900mm. Se permite soldar en dos lineas verticales de unión.	ml	3,80
1.2	Platabanda de chapa acero de 3/16"x300 ajustada a las vigas perimetrales de HºAº . Obs.: verificar solidez de la estructura existente y evitar descascaramiento de las superficies de contacto	ml	38,00
1.3	Sistema de anclaje de platabanda de chapa de 3/16" a las vigas perimetrales de HºAº (tarugo hembra con rosca M20, tornillos M20x100 y arandelas de presión) Obs.: verificar solidez de la estructura existente y la profundidad necesaria de las perforaciones)	UN.	94,00
1.4	Vigas principales en perfil "C"240x80x30 e=3,2mm	ml	78,00
1.5	Sistema de correas en perfiles "U" 100x50x3mm	ml	88,00
1.6	Sistemas de fijación (electrodos, tornillos, arandelas, adhesivos y otros accesorios)	m2	62,00
1.7	Pintura antióxido de la estructura completa (tres manos)	m2	62,00
1.8	Sub-base(fondo) de losa en Placas de fibrocemento liso de 10mm (atornillar a la estructura metálica)	m2	62,00
1.9	Malla electrosoldada de 6mm de diámetro cruzada cada 15cm	m2	62,00
1.10	Carga de hormigón fck 210 con triturada V - espesor 5cm	m2	62,00
1.11	Carpeta alisada de cemento (1:3) - espesor 3 cm	m2	62,00
1.12	Enduido de regularización (de alta resistencia - lijar y limpiar para adherir la placa vinílica)	m2	62,00
1.13	Mastic elástico y cinta tapajuntas entre el nuevo piso, en su unión con el piso existente (respetar la nivelación entre pisos y el acabado estético)	ml.	32,00
1.14	Piso en placas de vinilo de 4mm color idéntico al existente en el ámbito intervenido	m2	62,00
1.15	Provisión y colocación de cielorraso de yeso con molduras de contorno, pintura final color "Blanco hielo" (prever instalación eléctrica)	m2	62,00
1.16	Provisión y colocación de artefactos eléctricos y cableados (Son 8 spot embutidos de 60W-led - bajo consumo. Debe ser cuidada la estética en el acabado)	bocas	8,00
1.17	Provisión y colocación de equipos de AA. Tipo Split de 36.000 BTU(incluye circuitos de alimentación, llaves de protección y desagües)	UN.	2,00
1.18	Sellado de juntas y detalles de acabado de los materiales afectados (según materiales-no se deben notar remiendos)	m2	62,00
1.19	Pintura de retoques en los sectores intervenidos (mantener la unidad de color en el acabado)	m2	62,00
1.20	Limpieza final con retiro de residuos de la obra	m2	62,00

ConstruSur
Constructora del Sur
RUC: 3888634-3

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social

OBRA: REFACCIÓN DE GOTERAS Y FILTRACIONES DE AGUAS PLUVIALES EN EL BLOQUE PRINCIPAL DEL EDIFICIO M.D.S.

COMPUTO MÉTRICO - INCLUYE PROVISIÓN DE MANO DE OBRA, MATERIALES Y AJUSTE DE CALCULOS			
Nº	RUBROS	UN.	CANT.
2	DESAGÜE PATIO/PLAZOLETA; CANALETA CON REJILLA Y CAÑOS DE DRENAJE		
2.1	Canaleta de desagüe con rejilla (2m.x 0,15) al pie de la rampa de acceso hacia "Programa Tenonderã" y conexión al registro pluvial con caño PVC de 100mm.	gl	1,00
2.2	Canaleta de desagüe con rejilla (2m.x 0,15) frente al Baño p/PCD y conexión al registro pluvial existente con caño PVC de 100mm.	gl	1,00
2.3	Caño de drenaje ø100mm.con envoltorio de geotextil con filtrante de piedra triturada 5ta.(zanja superficial, 0,30x0,30, pend =1%, a lo largo del cordón de la veredita del jardin de la plazoleta; conectar a nuevo RPA)	ml	12,00
2.4	Registro pluvial abierto, de mamposteria revocada, 30x30cm, con rejilla metálica	un.	1,00
2.5	Limpieza final con retiro de residuos de la obra	gl	1,00
3	SISTEMA DE DESAGÜES DE LOS BALCONES DEL 5°PISO Y SOLUCIÓN DE FILTRACIONES Y PÉRDIDAS DE LAS CONEXIONESHACIA EL 4° PISO		
3.1	Verificación y reparación de las cañerias ocultas entre las dos losas: techo del 4° nivel y piso del 5° (espacio entre losas ~60cm.). Cambiar accesorios y caños rotos y sellar uniones entre rejillas, sumideros, pisos y otros materiales.	ml	22,00
3.2	Verificación y reparación, gotera en of. de la Dir. Gral. de Administración y Finanzas	gl	1,00
3.3	Verificación y reparación de gotera en el baño de servicio (kitchenette 5° piso)	gl	1,00
3.4	Refacción de puntos del cielorraso de yeso dañado (sellar y pintar a nuevo, en todos los puntos que hayan sido afectados por las filtraciones y goteras de agua)	m2	10,00
3.5	Limpieza final con retiro de residuos de la obra	gl	1,00
4	PISO Y DESAGÜES, TERRAZA /SALIDA EMERG. DEL 2° PISO, SOLUCIÓN DE FILTRACIONES Y REPARACIÓN DE LOS CIELORRASOS DE YESO 1ER. PISO, DAÑADOS POR LA HUMEDAD (BAJO EL 2° PISO)		
4.1	Desmantelar piso cerámico existente (Solo la capa de cerámica, y donde se noten grietas picar también la carpeta antigua)	m2	17,50
4.2	Carpeta base para cerámica con hidrófugo inorgánico. Realizar nivelación fina de la pendiente (0,5%) de la nueva carpeta para piso. Las aguas pluviales deben ser libremente desalojadas de la superficie eliminando la rejilla de piso existente.	m2	17,50
4.3	Piso de porcelanato antideslizante para exteriores (natural). Realizar nivelación fina de la pendiente (0,5%). Las aguas pluviales deben ser libremente desalojadas de la superficie eliminando la rejilla de piso existente.	gl	17,50
4.4	Limpieza final con retiro de residuos de la obra	gl	1,00
5	CUBIERTA DE CH.TRAPEZIODALES GALV., C/ESTRUCT. METÁLICA, S/TECHO DEL DPTO. DE GESTIÓN AMBIENTAL Y LA U.DE INCLUSIÓN FINANCIERA (2° PISO), REPARACIÓN DE CIELORRASOS Y PLATAFORMA DE MANTENIMIENTO DE A.A. (Ver Detalle anexo)		
5.1	Estructura metálica (Correas) en caños rectangulares de acero de 50x75x1,5mm (prepintadas c/antiòxido). Asegurar a la estructura existente (levantar las chapas en los puntos necesarios para unir, con piezas soldables y/o tornillos adecuados, las nuevas correas a ser aplicadas, sellar todos los orificios encontrados y macizar los extremos donde sea necesario, finalmente proceder a la colocación de las nuevas chapas con tornillo y arandelas de vedación adecuadas).	m2	56,00
5.1	Cubierta de chapas galv. Trapezoidales n°27 sobre techo existente reforzado con correas de caños rectang.de 50x75x1,5mm, asegurado con tornillos autoperforantes con arandela de metal y goma.Se debe cuidar la integridad de los elementos preexistentes, chapas en general, mamposteria y equipos)	m2	56,00
5.2	Plataforma de Mantenimiento de AA, LARGO=10m; ANCHO=0,6m/0,41m; La planchada será de metal desplegado rigido de 3mm y el armaje en caños rectangulares de acero de 50x75x1,5 mm (prepintados c/ antiòxido). La plataforma se debe asegurar a la estructura de techo, (Unir, con piezas soldables y/o tornillos adecuados, sellar todos los orificios encontrados y macizar en la pared, donde sea necesario).	m2	6,00
5.3	Vedación de todos los orificios, a fin evitar los accesos de agua bajo chapas.	gl	1,00
5.4	Limpieza final con retiro de residuos de la obra	gl	1,00

ConstruSur
Constructora del Sur
RUC: 3999334-3

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social

OBRA: REORGANIZACIÒN ALA "ESTE" - TERCER PISO - SALA DE REUNIONES PARA 20 PERSONAS.

COMPUTO MÉTRICO - INCLUYE PROVISIÓN DE MANO DE OBRA, MATERIALES Y AJUSTES DE MONTAJE			
Nº	RUBROS	UN.	CANT.
6	**PUERTA BATIENTE DE VIDRIO TEMPLADO CON FRENO 0,90x2,10m DE 10 mm CON 2 VIDRIOS FIJOS 0,35x2,10 DE COMPLEMENTO**		
6.1	Vidrio templado de 10mm (2 paños fijos de 0,35x2,10m)	m2	0,74
6.2	Puerta batiente de vidrio templado con freno 0,90x2,10m de 10mm de espesor	gl.	1,00
7	**REVESTIDO EN PLACAS AISLANTES TERMO-ACÚSTICASSOBRE MAMPARA COLINDANTEA A DPTO.DE ADMINISTRACIÒN DOCUMENTAL**		
7.1	Placas de aislación termoacùstica. Superficie sólida sintética, con imitación de maderas naturales perforada y/o ranuradas (estética de excelencia)	m2	15,00
8	**CORTINAS VERTICALES EN TELA DE FIBRA POLIESTER GRUESA, ANTISOLAR (TIPO "BUTTERFLY")**		
8.1	Provisión y colocación de Cortina Vertical en tela Poliéster, Antisolar, PVC.(3,30X2,32) incluye rieles guía y mecanismo de accionamiento manual	m2	7,70
8.2	Provisión y colocación de Cortina Vertical en tela Poliéster, Antisolar, PVC.(2,80X2,32) incluye rieles guía y mecanismo de accionamiento manual	m2	6,50
9	**ALFOMBRADO (CALIDAD 6 o 7, OFFICE O SIMILAR)**		
9.1	Despegado y retiro de piso vinílico existente y todo material suelto o disgregado en el sitio	m2	60,00
9.2	Regularización de carpeta alisada de cemento (acabado fino - Dosif.: 1:2)	m2	60,00
9.3	Alfombra del tipo "office" colocada	m2	60,00
9.4	Limpieza con retiro de residuos de la obra	gl.	1,00
10	**MESAS DE REUNIONES (2,25x0,80m) PARA SU DISPOSICIÒN EN "U"**		
10.1	Mesas de Reuniones(2,25x0,80m; h=0,80m) encimera de madera lustrada, patas en acero inoxidable con apoyo en regatones de goma gruesa	un.	5,00
11	**SILLAS GIRATORIAS ERGONÒMICAS GRADUABLES, TAPIZADAS EN CUERO, ALTA GAMA**		
11.1	Sillas giratorias ergonòmicas, asiento y respaldo graduables, patas de acero inox. c/ cinco ruedas, tapizado: cuero (calidad: ejecutiva de alta gama).	un.	18,00
12	**SILLONES, ACOLCHADOS Y TAPIZADOS EN CUERO, ALTA GAMA (PARA LIVING)**		
12.1	Sillones acolchados con tapizado en cuero	un.	6,00
13	**MESAS DE VIDRIO TEMPLADO DE 15mm (1,50x0,50m; h=0,45)**		
13.1	Mesas de vidrio templado de 15mm (1,50x0,50m; h=0,450m) patas en acero inoxidable con apoyo en regatones de goma gruesa	un.	2,00
14	**MESITA DE VIDRIO TEMPLADO DE 15mm (0,45x0,90m; h=0,45)**		
14.1	Mesa de vidrio templado de 15mm (0,45x0,90m; h=0,450m) patas en acero inoxidable con apoyo en regatones de goma gruesa	un.	1,00
15	**MESA DE APOYO P/CATERING(0,70x1,30m; h=0,85)**		
15.1	Mesa de madera lustrada(0,70x1,30m; h=0,850m) patas en acero inoxidable con apoyo en regatones de goma gruesa	un.	1,00
16	**APARADOR CRISTALERO líneas hi-tech (2,00x0,60m; h=1,60m) P/CUBIERTOS-COFEE BREAK**		
16.1	Aparador cristalero en madera lustrada(2,00x0,60m; h=1,60m)	un.	1,00
17	**MESITA/ARMARIO, para termos de cafè-leche-agua caliente.**		
17.1	Mesita de madera lustrada(0,70x1,30m; h=0,850m) patas en acero inoxidable con apoyo en regatones de goma gruesa	un.	1,00
18	**APARATO DE TV HD LASER 4K DE 75 PULGADAS CON ENTRADA HDMI**		
18.1	Aparato de TV Láser 4k de 75" con entrada HDMI, alta gama. Provisión, instalación y garantía de funcionamiento.	un.	1,00

ConstruSur
Constructora del Sur
RUC: 3089334-3

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social

OBRA: MODIFICACIÓN DISTRIB.ESPACIOS - 5° PISO - BLOQUE PRINCIPAL DEL EDIFICIO M.D.S.

COMPUTO MÉTRICO - INCLUYE PROVISIÓN DE MANO DE OBRA, MATERIALES Y AJUSTE DE CALCULOS			
Nº	RUBROS	UN.	CANT.
19	TRASLADO Y AMPLIACIÓN DE MAMPARA DEL SECTOR "GABINETE"		
19.1	Desmontaje de mampara (tipo "Eucatex") existente	m2	17,00
19.2	Montaje de mampara extraída en su nuevo emplazamiento (ver plano)	m2	17,00
19.3	Limpieza final con retiro de residuos de la obra	gl	1,00
20	DESARME, TRASLADO Y REVESTIDO EN MELAMINA DE MUEBLE EMBUTIDO DE MADERA		
20.1	Extracción de mueble embutido existente con recuperación	gl	1,00
20.2	Rearmado de mueble extraído y refacción de las partes dañadas.	gl	1,00
20.3	Contrachapado nuevo en melamina de 12mm (lomo y costado del mueble).	m2	7,20
20.4	Limpieza final con retiro de residuos de la obra	gl	1,00
21	PUERTA DE MADERA ENCHAPADA PARA SS.HH. SOCIAL		
21.1	Extracción de puerta existente entre kitchenette y ss.hh (con recuperación).	gl	1,00
21.2	Apertura de vano para puerta de baño (0,80 x 2,15 m), en pared de 0,15 de ladrillo común.	m2	2,00
21.3	Instalación eléctrica, modificar el trayecto de ductos y nuevo cableado en pared afectada.	gl	1,00
21.4	Colocación de marco en chapa doblada para puerta de 0,70 x 2,10, en pared de 0,15.	ml	5,10
21.5	Colocación de puerta enchapada de madera de 0,70 x 2,10 con cerradura para baño y accesorios.	m2	1,50
21.6	Refacción de la pared dañada (azulejado, sellado y pintura a nuevo, en todos los puntos que hayan sido afectados)	m2	3,00
21.7	Limpieza final con retiro de residuos de la obra	gl	1,00
22	REVESTIDO CON PLACAS DE MELAMINA Y PUERTA CORREDIZA DE 0,85x2,10m EN EL MISMO MATERIAL - DESPACHO MINISTERIAL 5° PISO		
22.1	Regularización de la superficie de pared, sellar con pintura antihumedad y emparejar (para la aplicación de la placa de melamina, no debe quedar la base alabeada)	m2	10,30
22.2	Aplicación de revestido de melamia símil "terciadas de trébol", diseño y color similares al revestido existente en el ambiente.	m2	10,30
22.3	Provisión y colocación de puerta corrediza de 0,85 x 2,10 con rieles y accesorios, incluye cerradura y tirador engastado tipo uñera.	m2	1,80
22.5	Limpieza final con retiro de residuos de la obra	gl	1,00

ConstruSur
Constructora del Sur
RUC: 39993343

Arq. Mario Alberto Varela Cardozo
Arquitecto
Ministerio de Desarrollo Social

OBRA: AMPLIACIÒN Y MEJORAS DE OFICINAS EN EL TINGLADO DE PACOC - MDS

COMPUTO MÉTRICO - INCLUYE PROVISIÓN DE MANO DE OBRA, MATERIALES Y AJUSTES DE MONTAJE			
Nº	RUBROS	UN.	CANT.
23	**ESTRUCTURA METÀLICA COMPLETA PARA OFICINA DE 7,50x3,44xH=3 m**		
23.1	Desmontaje con recuperac. mamparas "eucatex", puertas y cielorrasos, existentes.	m2	58,00
23.2	Provisión y colocación de 8 columnas metálicas de 100x100x3mm con bases de HºAº 60x60x40cm-armadura de varillas de 8mm-1c/15	ml	24,00
23.3	Provisión y colocación de vigas metálicas de caños rectangulares100x200x3mm soldados sobre las cabezas de columnas	ml	22,00
23.4	Provisión y colocación de vigas metálicas de caños rectangulares100x70x2mm soldados al ras del nivel superior de las vigas principales	un.	1,00
23.5	Provisión y colocación de barandas metálica con caños 50x50x1,2mm y barral de seguridad de 30x30x1,2mm. (h=1m Long.=14m.)	un.	1,00
23.5	Provisión y colocación de escalera metálica con peldaños antideslizantes, según diseño anexo.	un.	1,00
23.6	Pintura antióxido de la estructura completa (tres manos)	m2	58,00
24	**Contrapiso de losa de HºAº (techo de la oficina y arriba depósito)**		
24.1	Sub-base(fondo) de losa en Placas de fibrocemento liso de 10mm (atornillar a la estructura metálica)	m2	26,00
24.2	Malla electrosoldada de 6mm de diámetro cruzada cada 15cm	m2	26,00
24.3	Carga de hormigón fck 210 con triturada V - espesor 5cm	m2	26,00
24.4	Carpeta alisada de cemento (1:3) - espesor 3 cm	m2	26,00
24.5	Limpieza con retiro de residuos de la obra	gl.	1,00
25	**Paredes de Yeso acartonado tipo Durlock o similar con una puerta y tres ventanas corredizas de vidrio templado**		
25.1	Provisión y colocación de placas de yeso acartonado (dos caras), con perfilerìas y accesorios	m2	33,00
25.2	Puerta placa de madera 0,80x2,10 con cerradura tipo yale, marco y accesorios	un.	1,00
25.3	Ventanas corredizas de vidrio templado de 8 mm, c/perfilería y accesorios de cierre y seguridad	un.	3,00
25.4	Limpieza con retiro de residuos de la obra	gl.	1,00
26	**Piso y zócalos de porcelanato, acabado natural**		
26.1	Carpeta alisada de cemento (1:3) - espesor 3 cm	m2	26,00
26.2	Piso de porcelanato natural (de color beige claro y uniforme)	m2	26,00
26.3	Zócalos de cerámica esmaltada 10cm	ml	21,00
26.4	Limpieza con retiro de residuos de la obra	gl.	1,00
27	**Cielorraso desmontable de yeso lavable, con perfilería de aluminio**		
27.1	Provisión y colocación de cielorraso de yeso acartonado lavable, desmontable, con perfilería de aluminio, color "Blanco hielo" (prever instalación eléctrica)	m2	26,00
28	**Pintura al látex acrílico (sobre paredes y tabiques con superficies bien selladas y lijadas).**		
28.1	Pintura al látex acrílico, color "Blanco marfil" (prever instalación eléctrica)	m2	100,00
29	**Instalación eléctrica**		
29.1	Provisión y colocación de artefactos eléctricos, llaves interruptoras y cableados (Son 8 placas lumínicas de 24W-led - circulares, de adosar. Debe ser cuidada la estética en el acabado)	Un.	8,00
29.2	Provisión y colocación de equipo de AA. Tipo Split de 24000 BTU ECOLÓGICO(incluye circuitos de alimentación, llaves de protección y desagües)	Un.	1,00
29.3	Provisión y colocación de tomacorrientes con cableado de 4mm	Un.	8,00
29.4	Limpieza con retiro de residuos de la obra	gl.	1,00

ConstruSur
Constructora del Sur
RUC: 3899334-3

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social

OBSERVACIÓN: Constancia de VISITA TECNICA o DECLARACION JURADA de conocer el Predio y las Instalaciones y que cuenta con las informaciones suficientes para ofertar y ejecutar el contrato.
El oferente que no efectúe la visita técnica deberá declarar expresamente en su oferta, mediante Declaración Jurada, que conoce la sede donde se efectuaran los servicios contratados y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar la oferta y celebrar el Contrato.
La visita técnica podrá ser realizada por los potenciales oferentes desde el día de publicación hasta un día antes de la fecha tope para realizar consultas, la constancia de visita técnica será emitida por el Departamento de Servicios Generales de la Dirección Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social (MDS).

El funcionario responsable para guía de la visita será el Lic. José Mendoza del Departamento de Servicios Generales de la Dirección Administrativa del MDS.
El horario de visita será de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

2. Plan de Entrega

La firma adjudicada deberá proveer los bienes/servicios ante el pedido realizado al respecto por el Ministerio de Desarrollo Social, a partir de la recepción de las Órdenes de Compra/Servicio emitidas por la Dirección Administrativa, a ser gestionadas por parte del Departamento de Servicios Generales con el Proveedor.

Una vez recepcionada las Órdenes de Compra/Servicio por parte del Proveedor, este contará con el máximo de sesenta (60) días hábiles para hacer entrega de la prestación del servicio solicitado.

3. Planos o Diseños.

Adjunto se publican los planos referentes a los servicios solicitados.-

4. Distribución en caso de abastecimiento simultáneo

NO APLICA.

ConstruSur
Constructora del Sur
RUC: 3999534-3

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social

SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

Las Condiciones Especiales del Contrato (CEC) las cuales complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC) se encuentran publicadas en el SICP e indicadas en el presente documento y que forman parte de los documentos de la licitación. En caso de haber conflicto, las previsiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las dispuestas en la CGC.

CGC 4.2 (b)	La versión de la edición de los Incoterms será: ***No Aplica.-***
CGC 7	Para **notificaciones,** la dirección del Contratante será: Atención: Dirección Administrativa _ Ministerio de Desarrollo Social. Dirección: Avenida Mariscal López casi Cnel. Pampliega *Piso/Oficina: 2º Piso* Ciudad: *Fernando de la Mora – Zona Norte, Paraguay* *Teléfono: (021) 678 430 / 678 431 / 678 453* *Fax: (021) 678 430 / 678 431 / 678 453* Dirección electrónica: hgodoy@mds.gov.py
CGC 9.6	El mecanismo formal de resolución de conflictos será: Se dará participación a la DNCP a través del procedimiento de avenimiento previsto en el Capítulo VIII de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de no existir acuerdo, la Partes contratantes, someterán las diferencias que puedan surgir en el cumplimiento, aplicación e interpretación de este Contrato, a los Tribunales Paraguayos, estableciéndose a dicho fin la jurisdicción de los Tribunales de la Capital. No se recurrirá al Procedimiento de Arbitraje.
CGC 11	Detalle de los documentos de Embarque y otros documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor son: ***No Aplica.-*** La Contratante deberá recibir los documentos arriba mencionados antes de la llegada de los Bienes; si no recibe dichos documentos, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del Proveedor. ***No Aplica.-***
CGC 13	El precio del contrato estará sujeto a reajustes. El ajuste de precios será cuando exista una variación igual o mayor a 15% referente a la fecha de apertura de ofertas y esta se vea reflejada en el Índice de Precios del Consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: Pr = (Px IPC1) IPC0 DONDE: Pr = Precio Reajustado P = Precio Adjudicado IPC1= Índice de Precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes del pedido de reajuste IPC0= Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de Apertura de Ofertas. No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entrega aprobado.
CGC 14.1; 14.2 , 14.3 Y 14.4	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: Lugar de Presentación de las facturas, será en el Departamento de Servicios Generales de la Dirección Administrativa del MDS, sito en Avda. Mcal. López casi Cnel. Pampliega, Fernando de la Mora, de lunes a viernes de 7:30 a 15:30 horas. Se Otorgará Anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto total del contrato. Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de: a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al Formulario Nº 8 incluido en la Sección VI. Formularios; b) Garantía de anticipo por el 100% de lo anticipado, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 5.174/05; y la vigencia de la misma será hasta el 29/03/2019. c) La Factura correspondiente. d) Se verificarán las documentaciones requeridas y previa aprobación del Plan de inversión del anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía y factura correspondientes, se abonará al Contratista el monto total del anticipo, a más tardar 30 (treinta) días siguientes a la fecha de presentación de la solicitud. El pago de las facturas se hará en guaraníes dentro de los sesenta (60) días corridos, contados a partir de la presentación respectiva de facturas legales correspondientes a los bienes/servicios entregados de acuerdo a la Orden de Compra/Servicio correspondiente, descontando el monto de las multas, si las hubiere. La Dirección Administrativa, ante recepción de documentación de pago por parte del Departamento de Servicios Generales del MDS, y verificando que la recepción de los bienes/servicios sea realizado en base a lo establecido en las CGC 25.1 complementado por su CEC correspondiente, respecto al plazo expresado en el párrafo anterior, se expedirá sobre las facturas en un plazo no mayor de diez (10) días

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social

ConstruSur
Constructora del Sur
RUC: 3999934-3

	calendarios de la recepción. Si existiese una diferencia sobre el monto facturado, deberá devolver la misma bajo constancia escrita o solicitar una nota de crédito o una factura complementaria. Así mismo, si los documentos presentados son insuficientes serán devueltos al proveedor bajo constancia escrita para la rectificación correspondiente. En este caso, el plazo para el pago queda interrumpido sin responsabilidad alguna para la Contratante hasta la fecha de presentación de los documentos que cumplan con lo requerido. Se retendrá en concepto de contribuciones, el equivalente a cero punto cuatro por ciento (0,4 %) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 1° de la Ley 3430/07 que modifica el Artículo 41° de la Ley N° 2051/03. El Proveedor a toda solicitud de pago deberá acompañar indefectiblemente la factura, deberá cumplir con lo establecido en la Ley 2421/04 y sus reglamentaciones, en lo referente a los comprobantes que expidan por las ventas que efectúen y/o servicios que presten a la Institución.
CGC 14.6	En caso de mora de los pagos previstos en la CEC 14.6 por parte de la Convocante, la tasa de interés que se aplicará es del **0,01 %** por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.
CGC 16.1	El Proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.
CGC 17.1 y 17. 2	El valor de la Garantía *de Fiel cumplimiento de contrato, es de diez por ciento (10%) del valor total del contrato. La garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el CONTRATISTA, dentro de los 10 días siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley 2051/03.*
CGC 17.5	La liberación de la Garantía de Cum*plimiento tendrá lugar: La garantía de fiel cumplimiento del contrato será liberada y devuelta al proveedor a más tardar diez (10) días hábiles después de la solicitud expresa del proveedor una vez vencido el plazo de treinta (30) días hábiles, posteriores a la fecha de expiración del contrato.*
CGC 21.3	*No se admitirá subcontratación.*
CGC 23.2	El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indica a continuación: ***No Aplica.-***
CGC 24	La cobertura de seguro será según se establece en los Incoterms. Si no es de acuerdo con los Incoterms, la cobertura de seguro deberá ser como sigue: ***No Aplica.-***
CGC 25	La responsabilidad por el transporte de los Bienes será según se establece en los Incoterms. Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue: ***No Aplica.-***
CGC 26.1	Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: ***No Aplica.-***
CGC 26.2	Las inspecciones y pruebas se realizarán en: ***No Aplica.-***
CGC 27	El valor de las multas será: **0,1%** por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados.
CGC 28.3	El período de validez de la Garantía será *[indicar el número en caso que sea diferente al establecido en la cláusula 28.3 de las CGC]* días. Para fines de la Garantía, el (los) lugar(es) de destino(s) final(es) será(n): **No Aplica.-** *[indicar el (los) nombre(s) del (los) lugar(es)]* **No Aplica.-**
CGC 28.5	El plazo para reparar o reemplazar los *bienes/servicios será: dos (2) días hábiles de haber recibido la solicitud escrita pertinente por parte del Ministerio de Desarrollo Social.*
CGC 35.1 (a) (vi)	La Contratante podrá terminar el Contrato además en los siguientes casos: Casos previstos en el Art. 57 de la Ley N° 2051/03.

ConstruSur
Constructora del Sur
RUC: 3999334-3

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social